

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE  
ASTURIAS**

**ACTO INAUGURAL DEL CURSO 2015-2016  
DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

**(Oviedo, 3 de septiembre de 2015)**

Excelentísimo rector de la Universidad de Oviedo, profesores, estudiantes, señoras y señores.

Tengo el honor de asistir por cuarto año consecutivo a la inauguración del curso universitario. Hoy les confesaré una sensación poco científica: después de unos cuantos años dedicados a la tarea pública pienso que cada institución –los tribunales, el ejército, la iglesia, el parlamento...- está habitada por su propia alma.

He dicho alma. Quizá debería haber pronunciado otra palabra, pero no encuentro una mejor que compendie esa suma de actitudes, modos, manías y liturgias que rezuma cada institución, que les confiere una singular manera de ser. Fíjense que, vistos de lejos, estos rituales pueden parecer anacrónicos: los birretes, las togas y las mucetas, todos esos distintivos resultarían extemporáneos, inapropiados para el tiempo que vivimos. Sin embargo, una vez intramuros de este caserón de San Francisco, dejan de parecer trasnochados, vinculados como están a una tradición que forma parte de la esencia misma de esta Institución que, por cuarta vez consecutiva, reitero, me concede el privilegio de participar en una de sus ocasiones más solemnes.

Protestarán que, imágenes al margen, lo relevante es el contenido. Cierto, aunque no tengo muy claro que ambas cuestiones puedan aislarse sin resentirse. Importan las formas; también importan, y mucho, las personas. Por mucha vida propia que tengan las instituciones, al final siempre hay alguien responsable de su gobierno. En esta inauguración coincide además que yo comienzo un nuevo mandato y que don Vicente Gotor inicia su último curso al frente de nuestra Universidad de Oviedo. Así que, estimado rector, ésta es una buena oportunidad para decir en público lo que pienso de veras de ti.

¿Y qué digo? Pues lo cierto es que he encontrado en este químico buena materia orgánica. Juegos de palabras aparte, he tenido en él un interlocutor de palabra, tenaz en la defensa de lo suyo, que son los intereses académicos. Hemos discrepado, pero siempre es más fácil entenderse con quien tiene las cosas claras y habla de frente que con quien no sabe lo que quiere y juega de tapadillo. Diferencias, repito, hubo y hay, pero los dos tuvimos, tenemos presentes, las ventajas del entendimiento. Él aspiraba a un contrato programa, a un marco de estabilidad presupuestaria ideal para la Universidad y yo a mi vez aspiraba a poder aportar los recursos suficientes que permitieran un buen pacto para la Universidad, porque si era bueno para la Universidad

sería bueno para Asturias. Con esas voluntades fue posible el acuerdo que ambos firmamos en febrero. Los dos quedamos insatisfechos: a mí me hubiera gustado ser algo más generoso y al rector, con seguridad, le hubiera gustado que lo fuese muchísimo más. Pero, insisto, ese convenio ha sido una de las buenas noticias universitarias de este año.

Reducir las relaciones entre la Universidad y el Gobierno de Asturias a las tensiones de la financiación sería un abuso. Las subrayo para poner de manifiesto que en el asunto más controvertido con él fue posible el acuerdo. A él y a sus equipos de gobierno, que han dirigido con acierto la adaptación de los estudios a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, que han sido capaces de consolidar la actividad investigadora en tiempos nada fáciles, quiero agradecerles su esfuerzo. Por parte de este presidente les adelanto que mantendré igual voluntad de diálogo y entendimiento con el próximo equipo rectoral, el que ustedes elijan en la primavera de 2016.

Esto de las ofertas de diálogo es muy manido, lo sé. Forma parte del catálogo de recursos retóricos, de palabras amables para componer un discurso complaciente. Pero fíjense también que desdeñar el diálogo suele dar bastantes problemas.

Francisco Sosa Wagner, quien fue secretario general de esta universidad, ha dicho que “el consenso, como el diálogo, es una encantadora disposición de ánimo, pero para sentarse a la mesa e iniciarlo es aconsejable partir de ciertas convicciones previas expresadas con rigor, a cambiar o matizar, pero sólo si las razones que se ofrecen de contrario resultan más poderosas o plausibles”. En La trampa del consenso –en cuya traducción participó Sosa Wagner-, Thomas Darnstädt afirma que el consenso, como metodología, es “una forma carísima de organizar la irresponsabilidad”.

Comparto muchas de las prevenciones hacia el consenso como vía de escape de la responsabilidad y, en último término, de la aplicación de la regla de oro de las democracias, que es el respeto a la voluntad de la mayoría. No obstante, reivindicó también la disposición de ánimo, sea o no “encantadora”, a buscar acuerdos. Porque, reitero, desdeñar el diálogo también causa muchos problemas. Me atrevo a ponerles dos ejemplos:

a. A finales de junio, el presidente Mariano Rajoy decidió cambios en el ministerio de Educación. Iñigo Méndez de Vigo sustituye desde entonces a José Ignacio Wert. A estas alturas de la legislatura, cuando quedan menos de cuatro meses para su fin, no le puedo pedir al ministro que resuelva una de las carencias que arrastra nuestra democracia: la ausencia de un entendimiento básico sobre el sistema educativo. ¿Es mucho pedir que en esta cuestión se eviten las políticas de péndulo, ésas que en su ir y venir complacen tanto a un extremo como se distancian del otro? Sostengo que ésta es una tarea pendiente para el próximo titular del ministerio, presida quien presida el gobierno, de modo que evitemos el vaivén legislativo, ese quita y pon de materias y de pruebas ante el que estamos más molestos que acostumbrados. Y no veo en ese requerimiento expreso de diálogo renuncia alguna, sino un ejercicio de responsabilidad.

b. Defiendo que cada institución ejerza las responsabilidades que le son propias. Clamo respeto para el Estado de derecho. Desde que asumí la presidencia de Asturias en 2012 he manifestado que para mí incumplir la ley no es una opción. Sería una afirmación de Perogrullo si no fuese porque vemos día a día cómo un gobernante anuncia su rebeldía, otro inventa una finta, y un tercero improvisa un artificio a la medida; todo, como si la certidumbre jurídica no fuese una indispensable garantía de convivencia. Todo este tipo de actitudes resultan desesperantes, mayormente por peligrosas.

Aludo a la cuestión catalana, a la que también me referí el año pasado. Desde entonces, la situación se ha agravado. Este mes se celebrarán unas elecciones disfrazadas de plebiscito. O un plebiscito disfrazado de elecciones, según prefieran. A quienes, como yo, consideramos que “la ruptura de una comunidad política de ciudadanos y la fragmentación de la sociedad no pueden presentarse como un objetivo democrático deseable” (2014)... ese asunto nos parece extraordinariamente inquietante.

Hace mucho que, en el debate político español, escuchamos voces que apelan al pueblo, la patria, la nación...

Al pueblo, sí, unos hablan de “un pueblo” que procede del fondo de los tiempos, preexistente, inmanente, etéreo, esencial.

También hay quien se refiere “al pueblo”, uno que no forma parte de una nación ya existente, sino de una nueva, inicial, hecha a medida. Un pueblo afirmado y construido frente a las élites que simbolizan el antipueblo.

Pues bien, más que de uno u otro pueblo, convendría que alguien hablase de ciudadanía, porque siempre que el pueblo, cualquier pueblo, ha subido al escenario, la ciudadanía ha hecho mutis por el foro.

Pero la ciudadanía no es etérea, no está construida con emociones y aromas de leyenda, sino con derechos, con derechos y con obligaciones políticas.

La ciudadanía no está vinculada a los viejos mitos de la clase, el pueblo y la nación, tan propensos a los grandes relatos. La ciudadanía está vinculada al Estado.

Hace años, José Luis Rodríguez Zapatero dijo que el concepto de nación era discutido y discutible, y más allá de las críticas que se le hicieron, porque un presidente de España relativizara el concepto de nación, en un foro académico no podemos soslayar que no existe una idea clara de una cosa llamada nación.

Que no es lo mismo la nación cívica nacida de la Revolución Francesa que la germánica del romanticismo.

Que tenía razón Menéndez y Pelayo cuando afirmaba que “nada envejece más rápido que un libro de historia” y mucho más aún si se trata de un libro que habla de una idea, la de nación, que no es igual en Francia que en Inglaterra o Bélgica, y que, en la propia

España es muy distinta la idea dominante de nación en la Restauración, en la II República, en el franquismo o en la democracia.

Hoy España es un Estado para todos los españoles, un Estado nación para la gran mayoría en que me incluyo, y sólo un Estado para importantes minorías. Un Estado que debemos reforzar y actualizar, porque vivimos en un sistema mundial de Estados, no de naciones, y más que la identificación con la nación, debemos identificarnos con el Estado, pensar menos en un pueblo basado en la identidad que en una ciudadanía fundada en los valores democráticos.

Al fin y al cabo, en el tiempo del fin de la utopía, los irracionalismos y la desarticulación pública, conviene regresar con mirada crítica a la Ilustración, el sentido original de la modernidad.

Reclamo, como he dicho, respeto para la Constitución y nuestro ordenamiento jurídico. Pero no se trata sólo de un asunto jurídico, sino también político, así que, sin hacer concesión alguna a la equidistancia, también echo de menos la búsqueda de acuerdos. No con los independentistas, que probablemente no tienen ya otra salida que elevar la apuesta, sino con la mayoría social –estoy convencido de que esa mayoría existe en Cataluña- que prefiere un entendimiento a la ruptura. Entiendo que no es sencillo, que hay riesgo de fracaso y de frustración colectiva, pero asumamos también la coyuntura extraordinaria que vivimos.

Ramón Vargas Machuca ha escrito que ningún régimen funciona razonable y eficazmente con disputas agónicas permanentes sobre cuál es la comunidad política relevante, sobre las potestades de uno u otro territorio. Es una afirmación que también suscribo.

Quizá piensen que me estoy yendo muy allá, por asuntos muy importantes pero que tienen poco que ver con esta inauguración. Pero si hay un debate que divida a la sociedad española es el del modelo de Estado; ese debate no se ganará únicamente desde la legalidad y tiene un potencial autodestructivo enorme para Cataluña y para España.

Aunque hablar de la diferencia en financiación sería aplicar un reduccionismo inadmisibile del asunto, déjenme recordarles que en cuestión de meses se iniciará la revisión de la financiación autonómica. De ella dependerán nuestros recursos, incluidos, lógicamente, los que serán destinados a esta Universidad de Oviedo. Saben hasta qué punto ese debate atiza las tensiones entre comunidades autónomas. Imaginen, y es un escenario probable, que la negociación se aborda con la herida catalana abierta, piénsenlo sabiendo que, incluso en condiciones normales ya es un asunto muy controvertido, porque, (y estoy convencido de que el Rector como químico está de acuerdo), el punto de ebullición política es más bajo en un Estado compuesto que en uno unitario.

Como ven, hablo de cuestiones que nos incumben directamente, que afectarán de lleno a la vida de esta institución. Por su apertura, por su vocación universal, ustedes saben

hasta qué punto es aconsejable alzarse sobre los muros –incluso sobre los muros venerables, como los de este edificio- para elevar la mirada.

Consciente de todas las dificultades, les prometo que el apoyo del Gobierno de Asturias a la Universidad no flaqueará. Con toda modestia, creo que lo venimos demostrando: con el acuerdo de financiación, también con la congelación por cuarto año consecutivo de las tasas de primera matrícula, con el mantenimiento de becas y ayudas y otras medidas, todas dirigidas al mismo fin. Cuentan con el compromiso de este Gobierno para mejorar la oferta educativa de la Universidad –un objetivo para el que ustedes han realizado un buen trabajo, con resultados reconocidos- y para, en la medida de lo posible, reforzar la financiación de la investigación.

Concluyo. Aquí, entre ustedes, inmerso en su ambiente, convencido de la bondad y de la necesidad de respetar al máximo la autonomía universitaria, he vuelto a tener el privilegio de participar en la inauguración del curso. Al acabar, me ratifico en que cada institución tiene su alma. Me temo que la suya, querido rector, estará siempre ligada a esta Universidad, nuestra querida Universidad de Oviedo.

Muchas gracias.

